

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20664 *CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS IZQUIERDO RUIZ, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero doce de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento numero 1079/07 y número de ejecución 126/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Rafael Molina Simón e Instituto Nacional de la Seguridad Social, Fraternidad Muprespa y Mutua de AT y EP contra Construcciones y Contratas Izquierdo Ruiz, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 1 de junio de 2010 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Construcciones y Contratas Izquierdo Ruiz, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 280.118,43 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional

Madrid, 1 de junio de 2010.- La Secretaria del Juzgado Social n. 12 de Madrid.

ID: A100045230-1